Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Secretaría General Técnica

ACEPTACIÓN POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO "SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD PARA LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LOS CENTROS DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 112 ANDALUCÍA, PROVINCIALES Y REGIONALES" .

EXPEDIENTE: 21/2021 CONTR 2021 120679

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD PARA LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LOS CENTROS DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 112 ANDALUCÍA, PROVINCIALES Y REGIONALES.

PROCEDIMIENTO: Abierto supersimplificado del artículo 159.6 Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

IMPORTE DE LICITACIÓN: Treinta y cuatro mil quinientos euros (34.500,00 €), a esta cantidad le corresponde un 21% IVA de siete mil doscientos cuarenta y cinco euros (7.245,00 €) por lo que el presupuesto total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuarenta y un mil setecientos cuarenta y cinco euros (41.745,00 €).

IMPORTE ADJUDICACIÓN: Veintidos mil trescientos diez euros (22.310,00.-€) IVA excluido. A esta cantidad se le añade el 21% de IVA de cuatro mil seiscientos ochenta y cinco euros con diez céntimos (4.685,10.-€), ascendiendo el importe total a veintiseis mil novecientos noventa y cinco euros con diez céntimos (26.995,10.-€) IVA incluido,

PLAZO DE EJECUCIÓN: Un mes desde el día siguiente a la firma de la aceptación de la resolución de adjudicación

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS IMPORTE (IVA incluido)

2021 0100030000 G/22B/22104/00 01	26.995,10 €

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Ordinaria.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria.

En relación con el expediente de referencia que se tramita en la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de Adjudicación de fecha 13 de Julio de 2021 del presente contrato, por parte de la representación legal de RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L. con NIF B14546980, comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas que ha regido la licitación, aprobados mediante Acuerdo del Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior con fecha 24 de marzo de 2021 , y de acuerdo con la propuesta ofertada, por un importe de veintidos mil trescientos diez euros (22.310,00.-€) IVA excluido, al haber presentado la mejor oferta de las admitidas a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En Sevilla, a 2 de Agosto de 2021
LA REPRESENTACIÓN DE RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L.

Fdo.: Tobias Juan Madueño Jurado

CIF: B-14546980
14450 DOS TORRES
(CÓRDOBA)
Telf. 957 13 44 66

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	LAURA ROSA GARCIA CASERO - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	04/10/2021 12:45
CONSEJERÍA O ENTIDAD	PRESIDENCIA, ADMON. PUBLICA E INTERIOR	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO	3ZS9APX2VBVLM4QAHYBADP5QGFRMGL	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/